

# 1º BACHILLERATO

## CIENCIAS

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

DNI	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre
Domicilio		Localidad	CP
Teléfono Tutor1	Teléfono Tutor2	Repite Curso	Optativas cursadas en 4º ESO
		SI NO	

\* Los teléfonos deben ser preferentemente de los padres o tutores

### Materias TRONCALES GENERALES

Filosofía  (3 horas)  
 Lengua castellana y literatura I  (4 horas)  
 Matemáticas I  (4 horas)

1ª Lengua Extranjera  
 Inglés  (3 horas)

### ESPECÍFICA OBLIGATORIA

Educación física  (2 horas)

### Materias TRONCALES DE OPCIÓN

#### ELEGIR 1 DE LAS SIGUIENTES MATERIAS

Física y Química (4 horas)

Dibujo Técnico I (4 horas)

Biología y Geología (4 horas)

### Se cursará una materia ESPECÍFICA DE ITINERARIO (4 horas) (numerar de 1 a 4 según preferencia) (\*)

Tecnología Industrial I

Dibujo Técnico I

Latín I

Dibujo Artístico I

Biología y Geología

Matemáticas Aplicadas I

2ª Lengua Extranjera I: Francés

Economía

Anatomía Aplicada

Literatura Universal

Griego I

Historia del Mundo Contemporáneo



Información sobre materias específicas  
 en [iescristoballozano.es](http://iescristoballozano.es)

### Se cursará una materia ESPECÍFICA COMÚN (2 horas) (numerar de 1 a 4 según preferencia) (\*)

Cultura Científica

Religión

Tecnologías de la  
 Información y la  
 Comunicación I

2ª Lengua Extranjera I:  
 Francés

(\*) La posibilidad de cursar la materia elegida estará en función de la disponibilidad horaria del profesorado, así como de la existencia de un número mínimo de alumnos.

En Hellín, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2021

(Firma)

**NOTA: Este Centro dispone de Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento aprobadas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar que están a disposición de la Comunidad Educativa. La firma de la matrícula supone la aceptación de las mismas.**

El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos reseñados en el presente impreso de la matrícula.

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero "delphos-alumnos", inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Dicho fichero tiene como finalidad la gestión administrativa y académica de los alumnos y el órgano responsable es la Secretaría General de Educación y Ciencia. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación y Ciencia le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación y Ciencia, Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo.

**SRA. DIRECTORA DEL CENTRO DOCENTE IES CRISTÓBAL LOZANO**